



MENSURAS CATASTRALES

JURISDICCION INMOBILIARIA
PODER JUDICIAL · REPUBLICA DOMINICANA

TIPO DE DOCUMENTO

APROBADO

NÚMERO DE EXPEDIENTE

6642022068753

6642022068753

DIRECCIÓN REGIONAL DE MENSURAS CATASTRALES DEL DEPARTAMENTO ESTE

Al Registro de Títulos de Higüey

VISTO: La solicitud para realizar los trabajos de REFUNDICION y SUB-DIVISION y la autorización emitida por esta Dirección Regional, para que REMNY EMNANUEL DURÁN RIVAS, CODIA No.25199, realice y presente los trabajos ante esta Dirección.

VISTO: El documento que acredita los derechos de propiedad de DOWNTOWN PUNTA CANA, S.R.L.; RNC número 1-30-85892-6 sustentado en Certificado de Título, Matricula número 3000462445, Libro 0929, Folio 115, inscrito en 05 de Julio de 2021, en el Registro de Títulos de HIGÜEY.

VISTO: El documento que acredita los derechos de propiedad de DOWNTOWN PUNTA CANA, S.R.L.; RNC número 1-30-85892-6 sustentado en Certificado de Título, Matricula número 3000684083, Libro 0965, Folio 084, inscrito en 16 de Enero de 2022, en el Registro de Títulos de HIGÜEY.

VISTO: El documento que acredita los derechos de propiedad de DOWNTOWN PUNTA CANA, S.R.L.; RNC número 1-30-85892-6 sustentado en Certificado de Título, Matricula número 3000684084, Libro 0965, Folio 085, inscrito en 16 de Marzo de 2022, en el Registro de Títulos de HIGÜEY.

VISTO: El documento que acredita los derechos de propiedad de DOWNTOWN PUNTO CANA, S.R.L.; RNC número 1-30-85892-6 sustentado en Certificado de Título, Matricula número 3000684082, Libro 0965, Folio 083, inscrito en 16 de Marzo de 2022, en el Registro de Títulos de HIGÜEY.

VISTO: El Acta de Asamblea emitida por la compañía Downtown Punta Cana S.R.L., que acredita la calidad del Representante Luis Ramon Francis Moreno.

CONSIDERANDO: Que ha sido realizado un análisis y revisión integral de los planos, actas, la documentación y los datos técnicos presentados por el profesional actuante y se determinó que los mismos reúnen todos los requisitos establecidos.

En virtud de Ley 108-05 de Registro Inmobiliario, Reglamento General de Mensuras Catastrales y demás Resoluciones de Mensuras Catastrales, esta **DIRECCIÓN REGIONAL DE MENSURAS CATASTRALES DEL DEPARTAMENTO ESTE**.

RESUELVE

PRIMERO: APROBAR Los trabajos de REFUNDICION, relativo(s) al/los inmueble(s) identificados como:

- 1) Designación Catastral Posicional 506640099722
- 2) Designación Catastral Posicional 506641004876
- 3) Designación Catastral Posicional 506641105904
- 4) Designación Catastral Posicional 506640198842

Resultando:

Designación Catastral Posicional	Superficie (m ²)	Municipio	Provincia
506641103235	42,968.24	HIGÜEY	LA ALTAGRACIA

SEGUNDO: APROBAR Los trabajos de SUB-DIVISION, relativo(s) al/los inmueble(s) identificados como:

- 1) Designación Catastral Posicional 506641103235

6642022068753, 1/2

DA518CAA92E345A297

DA518CAA92E345A297



MENSURAS CATASTRALES

JURISDICCION INMOBILIARIA
PODER JUDICIAL · REPUBLICA DOMINICANA

TIPO DE DOCUMENTO APROBADO
NÚMERO DE EXPEDIENTE *6642022068753* 6642022068753

DIRECCIÓN REGIONAL DE MENSURAS CATASTRALES DEL DEPARTAMENTO ESTE

Resultando:

Designación Catastral Posicional	Superficie (m ²)	Municipio	Provincia
506640196760	21,199.24	HIGÜEY	LA ALTAGRACIA
506641004756	9,852.66	HIGÜEY	LA ALTAGRACIA
506641105906	9,862.45	HIGÜEY	LA ALTAGRACIA

Dado en Distrito Nacional, 1 de Noviembre de 2022.

Agrim. Aureliza Zabala
Directora Regional Este



6642022068753 , 2/2

DA518CAA92E345A297

DA518CAA92E345A297